

CLÁSICOS **H**ISPÁNICOS

Lope de Vega

# Fuente Ovejuna

Edición de José Antonio Torregrosa Díaz

ANAYA





1.ª edición: abril 2018

© De la introducción, apéndice y notas: José Antonio Torregrosa Díaz, 2018

© De las ilustraciones: Carlos Fernández del Castillo, 2018

© De las fotografías: Archivo Anaya (García Pelayo, Á.; Martín, Joseph; Boé, O.;  
Enríquez, Sergio; Valls, Remedios; Sánchez, J.)

© De esta edición: Grupo Anaya, S.A., 2018

Juan Ignacio Luca de Tena, 15. 28027 Madrid

[www.anayainfantilyjuvenil.com](http://www.anayainfantilyjuvenil.com)

e-mail: [anayainfantilyjuvenil@anaya.es](mailto:anayainfantilyjuvenil@anaya.es)

Diseño: Gerardo Domínguez

ISBN: 978-84-698-3618-7

Depósito legal: M-5192-2018

Impreso en España - Printed in Spain

Las normas ortográficas seguidas son las establecidas por la Real Academia Española en la *Ortografía de la lengua española*, publicada en el año 2010.

*Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaran, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.*

CLÁSICOS **H**ISPÁNICOS

---

**Lope de Vega**

Fuente  
**Ovejuna**

Edición de  
José Antonio Torregrosa Díaz

Ilustraciones de  
Carlos Fernández del Castillo

---

**ANAYA**

LOPE FELIZ DE VEGA CARPIO

PROTÓFRISCA DE LA  
CAMARA APOSTOLICA



<b>Introducción</b> .....	9
La España de Lope de Vega .....	9
La literatura del Barroco .....	23
Lope de Vega. Su vida .....	34
Lope de Vega. Su obra .....	43
<i>Fuente Ovejuna</i> : la trama .....	50
Criterios de esta edición .....	56
Bibliografía .....	59
Lope de Vega en la Red .....	63
<b>Fuente Ovejuna</b> .....	65
Acto primero .....	67
Acto segundo .....	116
Acto tercero .....	160

<b>Análisis de la obra</b> .....	209
Un drama histórico .....	209
La <i>Crónica</i> de Rades .....	211
Tema e interpretaciones .....	214
Nobles y villanos .....	218
Estructura y acción .....	222
Lugar y tiempo .....	227
Métrica .....	229
Técnica dramática .....	231
Lengua y estilo .....	237
Personajes .....	239
La representación .....	246
La fama de <i>Fuente Ovejuna</i> .....	250
Valor de la obra .....	254
<b>Actividades</b> .....	255

---

# Comedia famosa<sup>1</sup> de **Fuente Ovejuna**

---

---

**1 Famosa:** merecedora de fama. El adjetivo era tópico para calificar una comedia impresa.



## Hablan en ella las personas siguientes<sup>1</sup>

FERNÁN GÓMEZ

FLORES

ORTUÑO

EL MAESTRE DE CALATRAVA

PASCUALA

LAURENCIA

MENGO

BARRILDO

FRONDOSO

JUAN ROJO

ESTEBAN, ALONSO, *alcaldes*

REY DON FERNANDO

REINA DOÑA ISABEL

DON MANRIQUE

REGIDOR 1 *de Ciudad Real*

REGIDOR 2 *de Ciudad Real*

REGIDOR 1 *de Fuente Ovejuna*

LEONELO, *licenciado*

UN LABRADOR

CIMBRANOS, *soldado*

JACINTA, *labradora*

UN SOLDADO, UN MUCHACHO, ALGUNOS LABRADORES,

UN JUEZ, LA MÚSICA

---

<sup>1</sup> Hemos completado la lista de *personas* (así se denominaba a los «personajes» de una obra) que aparecen, casi por orden de intervención, en *Fuente Ovejuna*. En el impreso se omite a dos regidores de Ciudad Real, al licenciado Leonelo, a un labrador y a un soldado. Un muchacho se refiere a un niño de diez años que aparece en el tercer acto. La música no se refiere a los instrumentos o al sonido, sino, por metonimia, a los músicos, *personas* que intervienen en la representación.

---

## ACTO PRIMERO

---

(Salen el COMENDADOR, FLORES y ORTUÑO,  
criados.)

COMENDADOR: ¿Sabe el Maestre<sup>1</sup> que estoy  
en la villa<sup>2</sup>?

FLORES: Ya lo sabe.

ORTUÑO: Está, con la edad, más grave<sup>3</sup>.

COMENDADOR: ¿Y sabe también que soy  
Fernán Gómez de Guzmán<sup>4</sup>? 5

FLORES: Es muchacho<sup>5</sup>: no te asombre.

---

**1 Maestre:** también llamado Gran Maestre. Persona que ocupaba el cargo superior en una orden militar, por encima del Comendador Mayor. En este caso es Rodrigo Téllez Girón (1456-1482).

**2** La obra no contiene acotaciones de lugar. Por las referencias que dan los propios personajes, la acción comienza en el castillo-convento de Calatrava la Nueva, cerca de la actual Calzada de Calatrava, a unos cuarenta kilómetros al sur de Ciudad Real. El palacio del Maestre de la Orden estaba más al norte, en Almagro, a unos veinte kilómetros de Ciudad Real.

**3 Grave:** altivo, soberbio.

**4** Es un recurso dramático el que un personaje se presente a sí mismo con el fin de que sea identificado por los espectadores desde el primer momento.

**5** Según la *Crónica* de Francisco de Rades (1572), el Maestre tenía dieciséis años cuando se produjeron las acciones militares que aparecen en *Fuente Ovejuna*.

- COMENDADOR: Cuando no sepa mi nombre,  
¿no le sobra el que me dan  
de Comendador Mayor<sup>6</sup>? 10
- ORTUÑO: No falta quien le aconseje  
que de ser cortés se aleje.
- COMENDADOR: ¡Conquistará poco amor<sup>7</sup>!  
Es llave la cortesía  
para abrir la voluntad<sup>8</sup>;  
y para la enemistad, 15  
la necia descortesía.
- ORTUÑO: Si supiese un descortés  
cómo lo aborrecen todos  
y querrían de mil modos  
poner la boca a sus pies, 20  
antes que serlo ninguno,  
se dejaría morir<sup>9</sup>.
- FLORES: ¡Qué cansado es de sufrir<sup>10</sup>!  
¡Qué áspero y qué importuno!  
Llaman la descortesía 25  
«necedad» en los iguales,  
porque es entre desiguales

**6** «En el caso de que no supiera mi nombre, ¿no debería bastarle el título (*nombre*) que tengo de Comendador Mayor?». El Comendador se queja de que el Maestre ha actuado con descortesía, al no estar esperándole. En una orden militar la dignidad de Comendador Mayor era inmediatamente inferior a la de Maestre. El Comendador tenía asignado un territorio (una encomienda) del que recibía rentas, y estaba obligado a velar por la seguridad de sus habitantes frente a ataques de enemigos. Asesoraba al Maestre en asuntos militares.

**7** «Conseguiré poco afecto». Era un lugar común que una de las cualidades del buen gobernante consistía en saber ganarse el afecto de sus súbditos.

**8** «La cortesía permite conseguir el afecto de los demás».

**9** «Cualquier persona se dejaría morir antes que ser descortés, si supiese que, por serlo, los demás lo aborrecen y querrían pisotear su cabeza» (*poner la boca a sus pies*).

**10** «¡Qué molesto es soportarlo!».

linaje de tiranía<sup>11</sup>.

Aquí no te toca nada<sup>12</sup>,  
que un muchacho aún no ha llegado 30  
a saber qué es ser amado.

COMENDADOR: La obligación de la espada,  
que le ciñó el mismo día  
que la Cruz de Calatrava<sup>13</sup>  
le cubrió el pecho, bastaba 35  
para aprender cortesía<sup>14</sup>.

FLORES: Si te han puesto mal con él,  
presto le conocerás.

ORTUÑO: Vuélvete<sup>15</sup>, si en duda estás.

COMENDADOR: Quiero ver lo que hay en él. 40

(Sale el MAESTRE DE CALATRAVA y *acompañamiento*.)

MAESTRE: Perdonad, por vida mía,  
Fernán Gómez de Guzmán,  
que agora nueva me dan<sup>16</sup>  
que en la villa estáis.

COMENDADOR: Tenía  
muy justa queja de vos; 45  
que el amor y la crianza

<sup>11</sup> «Entre personas de la misma condición social, la descortesía es una forma de estupidez; pero cuando sucede entre *desiguales* se convierte en una clase (*linaje*) de tiranía para el inferior».

<sup>12</sup> «No tienes que darte por ofendido» (ya que el Maestro, por su juventud, no sabe todavía hacerse querer).

<sup>13</sup> El símbolo de la Orden de Calatrava era una cruz roja griega (iguales los cuatro brazos), con flor de lis en cada una de sus cuatro puntas.

<sup>14</sup> Es decir, ser caballero de la Orden de Calatrava (simbolizada por la espada y la cruz) le obliga a aprender cortesía.

<sup>15</sup> **Vuélvete**: date la vuelta.

<sup>16</sup> «Me acaban de dar noticia».

me daban más confianza  
 por ser, cual somos los dos,  
 vos, Maestre en Calatrava,  
 yo, vuestro Comendador 50  
 y muy vuestro servidor<sup>17</sup>.

MAESTRE: Seguro, Fernando, estaba  
 de vuestra buena venida<sup>18</sup>.  
 Quiero volveros a dar  
 los brazos.

COMENDADOR: Debeisme honrar, 55  
 que he puesto por vos la vida  
 entre diferencias tantas,  
 hasta suplir vuestra edad  
 el Pontífice<sup>19</sup>.

MAESTRE: Es verdad. 60  
 Y por las señales santas  
 que a los dos cruzan el pecho<sup>20</sup>,  
 que os lo pago en estimaros  
 y como a mi padre honraros<sup>21</sup>.

**17** El afecto (*amor*) y los buenos modales (*crianza*) que deben regir la relación entre Maestre y Comendador habían hecho creer a este que el Maestre le estaría esperando para recibirle. Como no ha sido así, el Comendador expresa su malestar.

**18** El Maestre se disculpa: «desprevenido (*seguro*) estaba de vuestra llegada». El Comendador es llamado en la obra Fernán y Fernando.

**19** «He empeñado mi vida, en medio de tantas discrepancias nobiliarias, para conseguir que el Papa no tuviese en cuenta vuestra poca edad». La Orden pidió al papa Pío II que aceptase el hecho de que Rodrigo, con solo ocho años de edad, sucediese a su padre como Maestre de Calatrava. El Comendador, por lo que él mismo dice, fue uno de los más activos valedores para que Rodrigo fuera elevado a la dignidad de Maestre. Por eso pide, aunque de manera arrogante, un trato especial (*Debeisme honrar*).

**20** Alusión a la cruz que ostenta su indumentaria, visible para los espectadores. En el verso 1978 se hablará de *el cruzado pecho*.

**21** «Os lo pago en honraros y estimaros como si fueseis mi padre».

COMENDADOR:	De vos estoy satisfecho <sup>22</sup> .	
MAESTRE:	¿Qué hay de guerra por allá <sup>23</sup> ?	65
COMENDADOR:	Estad atento y sabréis la obligación que tenéis.	
MAESTRE:	Decid, que ya lo estoy, ya.	
COMENDADOR:	Gran Maestre don Rodrigo <sup>24</sup> Téllez Girón, que a tan alto lugar os trajo el valor de aquel vuestro padre claro <sup>25</sup> , que, de ocho años, en vos renunció su maestrazgo, que después, por más seguro <sup>26</sup> ,	70
	juraron y confirmaron reyes y comendadores, dando el Pontífice santo Pío Segundo sus bulas <sup>27</sup> ; y después las suyas Paulo	75
	para que don Juan Pacheco,	80

**22** «Con esas palabras quedo satisfecho». De esta manera, el Comendador olvida las quejas que ha expuesto ante el Maestre.

**23** Se plantea aquí una de las acciones de la obra: la guerra civil castellana que dividió a la nobleza tras la muerte del rey Enrique IV (diciembre de 1474). Uno de los bandos era partidario de la hija del rey, Juana (la Beltraneja), y era apoyado por el prometido y enseguida esposo de esta, el rey Alfonso (o Alonso) de Portugal; el otro bando apoyaba a la hermanastra de Enrique, Isabel, casada con Fernando de Aragón. Para estos, Juana no era en realidad hija del rey, sino de uno de sus hombres de confianza, Beltrán de la Cueva. En 1479 se firmó el tratado de paz.

**24** El Comendador comienza un romance con rima *-á-o* que se extiende hasta el verso 140. Lope cumple el consejo que expone en su *Arte nuevo de hacer comedias*: cuando se ha de relatar algo en escena, es bueno utilizar como estrofa el romance.

**25 Claro**: insigne, ilustre, preclaro. Su padre fue don Pedro Girón.

**26 Por más seguro**: para confirmarlo más.

**27 Bulas**: la bula es un documento expedido por el papa, en este caso para otorgar una gracia o privilegio. Pío II (el escritor y humanista Eneas Silvio Piccolomini) disculpó la falta de edad de Rodrigo; por su parte, Pablo II (*Paulo*) nombró como tutor (*coadjutor*) del niño a su tío don Juan Pacheco, duque de Escalona y marqués de Villena.

Gran Maestre de Santiago,  
 fuese vuestro coadjutor<sup>28</sup>:  
 ya que es muerto<sup>29</sup> y que os han dado  
 el gobierno solo a vos, 85  
 aunque de tan pocos años,  
 advertid que es honra vuestra  
 seguir en aqueste<sup>30</sup> caso  
 la parte de vuestros deudos<sup>31</sup>;  
 porque, muerto Enrique Cuarto, 90  
 quieren que al rey don Alonso  
 de Portugal, que ha heredado  
 por su mujer a Castilla,  
 obedezcan sus vasallos<sup>32</sup>;  
 que aunque pretende lo mismo, 95  
 por Isabel, don Fernando,  
 gran príncipe de Aragón,  
 no con derecho tan claro  
 a vuestros deudos<sup>33</sup>; que, en fin,  
 no presumen que hay engaño 100  
 en la sucesión de Juana<sup>34</sup>,

**28** Obviamente, nada de lo que dice el Comendador es ignorado por el Maestre, y, por tanto, podría parecer innecesario. Sin embargo, sus palabras cumplen una doble función. Por un lado, recordarle al Maestre la *obligación* que tiene con sus antepasados; por otra parte, informar a los espectadores sobre las circunstancias biográficas del Maestre.

**29** *Es muerto*: ha muerto.

**30** *Aqueste*: este. En la obra aparecen formas reforzadas como *aqueste*, *aquesta*, *aquestos*, *aquestas*, *aquese*, *aqueso* y *aqueosos*, bien sea en función de determinantes o de pronombres.

**31** «En esta guerra os honráis si seguís el bando (*la parte*) de vuestros allegados y familiares (*deudos*)».

**32** Alfonso de Portugal casó en mayo de 1475 con su sobrina Juana (de trece años), hija de Enrique IV de Castilla. El bando del Maestre ha de ser el de Juana, llamada la Beltraneja.

**33** Alfonso pretende Castilla por su casamiento con Juana, y Fernando pretende lo mismo por su casamiento (1469) con Isabel; aunque para los allegados del Maestre los derechos de Fernando no son tan legítimos como los de Alfonso.

**34** «No creen que haya engaño en la sucesión de Juana». Es decir, no creen lo que se dice: que Juana no es hija legítima del rey. Es normal en la época el uso de indicativo con valor de subjuntivo (*hay*: «haya»).

a quien vuestro primo hermano  
 tiene agora en su poder<sup>35</sup>.  
 Y así, vengo a aconsejaros<sup>36</sup> 105  
 que juntéis los caballeros  
 de Calatrava en Almagro  
 y a Ciudad Real toméis<sup>37</sup>,  
 que divide como paso  
 a Andalucía y Castilla,  
 para mirarlos a entrambos<sup>38</sup>. 110  
 Poca gente es menester,  
 porque tiene por soldados  
 solamente sus vecinos  
 y algunos pocos hidalgos  
 que defienden a Isabel 115  
 y llaman rey a Fernando.  
 Será bien que deis asombro,  
 Rodrigo, aunque niño<sup>39</sup>, a cuantos  
 dicen que es grande esa cruz  
 para vuestros hombros flacos<sup>40</sup>. 120  
 Mirad los Condes de Urueña<sup>41</sup>,  
 de quien venís, que mostrando  
 os están desde la Fama

**35** Juana había nacido en 1462 y, como niña, se hallaba bajo la custodia de Diego López Pacheco, hijo de don Juan Pacheco y primo del Maestre de Calatrava.

**36** En la obra se insiste muchas veces en que las decisiones que toma el Maestre son consecuencia de los malos consejos del Comendador.

**37** Ciudad Real apoyaba a Isabel.

**38 Entrambos:** ambos. Ha de entenderse «ambos reinos» (Andalucía y Castilla). Ciudad Real es un enclave privilegiado: mira hacia el sur (Andalucía) y hacia el norte (Castilla).

**39 Niño:** joven.

**40 Flacos:** débiles.

**41** El primer y segundo conde de Urueña fueron hermanos de Rodrigo, Maestre de Calatrava.



	los laureles que ganaron; los Marqueses de Villena <sup>42</sup>	125
	y otros capitanes, tantos, que las alas de la Fama apenas pueden llevarlos <sup>43</sup> . Sacad esa blanca espada, que habéis de hacer, peleando,	130
	tan roja como la Cruz <sup>44</sup> ; porque no podré llamaros Maestre de la cruz roja que tenéis al pecho, en tanto que tenéis la blanca espada;	135
	que una al pecho y otra al lado, entrambas <sup>45</sup> han de ser rojas; y vos, Girón soberano, capa del templo inmortal de vuestros claros pasados <sup>46</sup> .	140
MAESTRE:	Fernán Gómez, estad cierto que en esta parcialidad, porque veo que es verdad, con mis deudos me concierto <sup>47</sup> . Y si importa, como paso,	145

<sup>42</sup> El tío y el primo de Rodrigo.

<sup>43</sup> Se representaba a la diosa Fama como una mujer con alas de águila y una trompeta: así podía difundir y pregonar la excelencia.

<sup>44</sup> La espada es *blanca* («plateada») mientras no se usa. Usada, se tiñe de sangre enemiga, roja como la Cruz de Calatrava.

<sup>45</sup> **Entrambas**: ambas, las dos.

<sup>46</sup> Juego de palabras entre *Girón-jirón* («trozo de tela desgarrado de la ropa») y *capa*. Con los hechos memorables que el Comendador augura a Rodrigo Téllez Girón, este será digno de la fama de sus ilustres familiares (*claros pasados*), y, como si fuese una capa, protegerá el templo de gloria donde residen las acciones de estos.

<sup>47</sup> «Estad seguro de que, viendo quién tiene razón, en esta división de bandos (*parcialidad*) me pongo del lado de mis familiares».

a Ciudad Real mi intento<sup>48</sup>,  
veréis que como violento  
rayo sus muros abraso.

No porque es muerto mi tío<sup>49</sup>  
piensen de mis pocos años 150  
los propios y los extraños<sup>50</sup>  
que murió con él mi brío.

Sacaré la blanca espada  
para que quede su luz<sup>51</sup>  
de la color de la cruz, 155  
de roja sangre bañada.

Vos, ¿adonde residís  
tenéis algunos soldados?  
COMENDADOR: Pocos, pero mis criados<sup>52</sup>;  
que si de ellos os servís, 160  
pelearán como leones.

Ya veis que en Fuente Ovejuna  
hay gente humilde y alguna<sup>53</sup>,  
no enseñada en escuadrones,  
sino en campos y labranzas<sup>54</sup>. 165

MAESTRE: ¿Allí residís?

COMENDADOR: Allí  
de mi Encomienda escogí

**48** «Y si conviene mi intervención en Ciudad Real, como ciudad entre dos reinos».

**49** **Mi tío**: el tutor de Rodrigo, don Juan Pacheco.

**50** «Los que me conocen y los que no».

**51** **Su luz**: su brillo.

**52** «Pocos, pero fieles a mí como criados míos que son».

**53** **Alguna**: escasa.

**54** Se incide aquí en el carácter apacible de la población de Fuente Ovejuna.

- casa entre aquestas mudanzas<sup>55</sup>.  
 Vuestra gente se registre,  
 que no quedará vasallo<sup>56</sup>. 170
- MAESTRE: Hoy me veréis a caballo  
 poner la lanza en el ristre<sup>57</sup>.
- (Vanse, y salen PASCUALA y LAURENCIA<sup>58</sup>)
- LAURENCIA: Mas ¡que nunca acá volviera<sup>59</sup>!  
 PASCUALA: Pues, a la he<sup>60</sup>, que pensé  
 que cuando te lo conté 175  
 más pesadumbre te diera.
- LAURENCIA: ¡Plega al cielo<sup>61</sup> que jamás  
 le vea en Fuente Ovejuna!
- PASCUALA: Yo, Laurencia, he visto alguna  
 tan brava, y pienso que más, 180  
 y tenía el corazón  
 brando<sup>62</sup> como una manteca.

**55 Mudanzas:** alteraciones y turbulencias políticas.

**56** «Que se inscriba vuestra gente para la campaña: no ha de quedar fuera del registro ningún vasallo».

**57 Ristre:** hierro colocado en un lado del peto de la armadura, normalmente el derecho. En él se afianzaba un extremo de la lanza y se favorecía así el manejo de esta por el caballero. Hasta aquí llega el planteamiento de la primera acción de *Fuente Ovejuna*: la guerra civil castellana por la sucesión de la corona tras la muerte de Enrique IV.

**58** La acción se traslada a un lugar indeterminado de Fuente Ovejuna. Por la concurrencia de personajes, podría tratarse de la plaza del pueblo.

**59** «¡Ojalá que nunca vuelva!». El diálogo comienza *in medias res*. Laurencia se refiere al Comendador, que se ha ido con el Maestre a la campaña militar, información transmitida por Pascuala antes de aparecer ambas en escena. El deseo de Laurencia cobrará sentido en la obra: los labradores solo disfrutarán de tranquilidad cuando el poderoso esté lejos de la aldea. La aparición de Flores en el verso 445 anunciando la victoria de los calatravos hace poco verosímil el manejo del tiempo.

**60 A la he:** forma rústica con aspiración de la *h*: a la fe, a fe mía. Lope utiliza la lengua según la regla del decoro poético, que consiste en atribuir a cada personaje la expresión que de su condición social se espera. Por tanto a partir de aquí serán abundantes los rusticismos y vulgarismos en boca de los villanos, un tipo de lenguaje que el teatro de los siglos xv y xvi ya había aplicado a pastores rústicos.

**61 Plega al cielo:** quiera el cielo (*plega*, *plegue* y *plazca* son formas equivalentes del verbo *placer*).

**62 Brando:** blando (rusticismo).

- LAURENCIA: Pues ¿hay encina tan seca  
como esta mi condición<sup>63</sup>?
- PASCUALA: ¡Anda ya! Que nadie diga: 185  
«de esta agua no beberé».
- LAURENCIA: ¡Voto al sol que lo diré,  
aunque el mundo me desdiga!  
¿A qué efeto fuera bueno  
querer a Fernando<sup>64</sup> yo? 190  
¿Casárame con él<sup>65</sup>?
- PASCUALA: No.
- LAURENCIA: Luego la infamia condeno<sup>66</sup>.  
¡Cuántas mozas en la villa,  
del Comendador fiadas,  
andan ya descalabradas<sup>67</sup>! 195
- PASCUALA: Tendré yo por maravilla<sup>68</sup>  
que te escapes de su mano.
- LAURENCIA: Pues en vano es lo que ves,  
porque ha<sup>69</sup> que me sigue un mes,  
y todo, Pascuala, en vano. 200  
Aquel Flores, su alcahuete,  
y Ortuño, aquel socarrón,  
me mostraron un jubón,

**63** Laurencia alardea de fortaleza y de tener un carácter seco para esquivar a los hombres.

**64** Fernán Gómez, el Comendador.

**65** «¿Para qué serviría que quisiera yo a Fernando? ¿Acaso me iría a casar con él?». Al margen de los sentimientos, Laurencia reconoce la insalvable diferencia social entre nobles y villanos.

**66** «Puesto que no me he de casar con el Comendador, no quiero la infamia de tener relaciones con él».

**67 Descalabradas:** deshonradas por haber tenido relaciones con el Comendador. Las muchachas se dejaron engañar por las palabras del poderoso.

**68** «Raro me parecerá».

**69 Ha:** hace.

- una sarta y un copete<sup>70</sup>.  
 Dijéronme tantas cosas 205  
 de Fernando, su señor,  
 que me pusieron temor;  
 mas no serán poderosas  
 para contrastar mi pecho<sup>71</sup>.
- PASCUALA: ¿Dónde te hablaron?  
 LAURENCIA: Allá 210  
 en el arroyo, y habrá<sup>72</sup>  
 seis días.
- PASCUALA: Y yo sospecho  
 que te han de engañar, Laurencia.
- LAURENCIA: ¿A mí?  
 PASCUALA: ¡Que no, sino al cura<sup>73</sup>!  
 LAURENCIA: Soy, aunque polla, muy dura 215  
 yo para su reverencia<sup>74</sup>.  
 Pardiez<sup>75</sup>, más precio<sup>76</sup> poner,  
 Pacuala, de madrugada<sup>77</sup>,

**70** Los criados del Comendador intentan doblegar la voluntad de Laurencia con regalos. El *jubón* es una vestidura que, ajustada al cuerpo, llega hasta la cintura. Las mujeres lo comenzaron a usar en el siglo xvi. La *sarta* es un collar o gargantilla. El *copete* es la porción de pelo, natural o postizo, que se trae levantado por encima de la frente. Aquí podría ser un adorno alto que se lleva en ese lugar.

**71** «Las cosas que me dijeron no tendrán poder para doblegar mi voluntad».

**72** Hará (*habrá*) seis días que los criados del Comendador hablaron con Laurencia en el arroyo. El arroyo es lugar de referencia para los habitantes de Fuente Ovejuna, sobre todo para las mujeres, quienes lavan allí la ropa. En la tradición literaria, es lugar de encuentro amoroso.

**73** «¿A quién va a ser si no es a ti? ¿Al cura?».

**74** Hay juego de palabras. Polla: «moza de tierna edad» y «gallina joven y de carne tierna». Pero Laurencia será *dura* para el Comendador (no se dejará convencer por él). El tratamiento de *reverencia* se debe al carácter también religioso de la orden militar. Parece haber un matiz despectivo en la alusión de la muchacha.

**75** *Pardiez*: exclamación rústica construida como eufemismo (*Por Dios*).

**76** *Más precio*: más aprecio, más valor.

**77** *De madrugada*: al madrugar, al levantarme temprano.

un pedazo de lunada<sup>78</sup>  
 al fuego<sup>79</sup> para comer, 220  
 con tanto zalacatón<sup>80</sup>  
 de una rosca<sup>81</sup> que yo amaso,  
 y hurtar a mi madre un vaso  
 del pegado cangilón<sup>82</sup>;  
 y más precio al mediodía 225  
 ver la vaca entre las coles  
 haciendo mil caracoles  
 con espumosa armonía<sup>83</sup>;  
 y concertar, si el camino  
 me ha llegado a causar pena, 230  
 casar una berenjena  
 con otro tanto tocino<sup>84</sup>;  
 y después un pasatarde,  
 mientras la cena se aliña,  
 de una cuerda de mi viña<sup>85</sup> 235  
 (que Dios de pedrisco guarde);  
 y cenar un salpicón<sup>86</sup>  
 con su aceite y su pimienta,  
 y irme a la cama contenta,

**78 Lunada:** tocino.

**79 Huego:** fuego (forma rústica con aspiración de la *h*).

**80 Con tanto zalacatón:** con un tanto de pan (*zalacatón* es «pedazo», pero no se documenta en los diccionarios).

**81 Rosca:** pan formado en círculo.

**82 Pegado cangilón:** jarra recubierta con un baño de una sustancia resinosa llamada pez (*pegado*). Laurencia aprecia acompañar el desayuno con un vaso de vino.

**83** La muchacha expone las excelencias de la comida campesina: un guisado de carne de vaca con coles espumeando mientras bulle al fuego.

**84** La alusión repetida al tocino muestra la condición de cristianos viejos de los aldeanos.

**85** La merienda (*pasatarde*) de Laurencia es un racimo de uva de su viña, que conserva colgado de una cuerda.

**86 Salpicón:** carne picada aderezada.

	y al «inducas tentación <sup>87</sup> »	240
	rezalle mis devociones <sup>88</sup> ;	
	que cuantas raposerías,	
	con su amor y sus porfías,	
	tienen estos bellacones <sup>89</sup> ;	
	porque todo su cuidado <sup>90</sup> ,	245
	después de darnos disgusto,	
	es anochecer con gusto	
	y amanecer con enfado.	
PASCUALA:	Tienes, Laurencia, razón;	
	que en dejando de querer,	250
	más ingratos suelen ser	
	que al villano el gorrión.	
	En el invierno, que el frío	
	tiene los campos helados,	
	decienden de los tejados,	255
	diciéndole: «tío, tío»,	
	hasta llegar a comer	
	las migajas de la mesa;	
	mas luego que el frío cesa	
	y el campo ven florecer,	260
	no bajan diciendo «tío»,	

**87 Inducas tentación:** la expresión, entre latina y castellana, alude a un pasaje del *Padre Nuestro* en latín (*ne nos inducas in tentationem*: «no nos dejes caer en la tentación»).

**88** Después de cenar, Laurencia se dirige a Dios para rezarle (*rezalle*). Es frecuente la asimilación en la secuencia *-r/-* en el infinitivo con pronombre átono.

**89** Resumida, la estructura de la intervención de Laurencia es: «más estimo yo pasar el día tranquila, deleitándome con la abundante comida campesina, que oír a estos bellacos con sus halagos fingidos (*raposerías*), llenos de galantería (*amor*) e importuna insistencia (*porfías*)». Era tópica la presentación de las bondades de la comida campesina en el contexto del «menosprecio de corte y alabanza de aldea».

**90 Cuidado:** interés, preocupación.





del beneficio olvidados,  
mas, saltando en los tejados,  
dicen: «judío, judío»<sup>91</sup>.

Pues tales los hombres son: 265  
cuando nos han menester,  
somos su vida, su ser,  
su alma, su corazón;

pero pasadas las ascuas,  
las tías somos judías<sup>92</sup>, 270  
y en vez de llamarnos tías,  
anda el nombre de las Pascuas<sup>93</sup>.

LAURENCIA: ¡No fiarse de ninguno!

PASCUALA: Lo mismo digo, Laurencia<sup>94</sup>.

(*Salen MENGO, BARRILDO y FRONDOSO.*)

82 FRONDOSO: En aquesta diferencia<sup>95</sup> 275  
andas, Barrildo, importuno.

BARRILDO: A lo menos aquí está  
quien nos dirá lo más cierto<sup>96</sup>.

**91** El comportamiento de los hombres que dejan de interesarse por una mujer es tan ingrato como el de los gorriones con los villanos. Cuando hace frío, estos pájaros buscan al villano, se acercan a él y comen las migajas de su comida. Incluso su piar parece decir «tío, tío» (tratamiento de respeto hacia las personas mayores). Pero inmediatamente (*luego*) que llega el buen tiempo y pueden encontrar su propio sustento, se olvidan del beneficio que recibieron y ya no quieren saber nada del hombre, y su canto se convierte en un menosprecio: «judío, judío».

**92** «Pasados los ardores del amor, los halagos de antes se convierten en desprecio».

**93** «En vez de halagarnos, oímos insultos (*anda el nombre de las Pascuas*)». En este caso tales insultos podrían ser «puta» o «alcahueta».

**94** Pascuala y Laurencia transmiten, en esta primera conversación, unas informaciones que han de tener desarrollo en la obra: la atracción que siente el Comendador hacia Laurencia, la intervención de los criados como alcahuetes, el rechazo de la joven y el arroyo como lugar de encuentro con las muchachas.

**95** *Diferencia*: discusión, debate.

**96** «Nos dirá la verdad del asunto». Barrildo se refiere a las dos muchachas, que deben de estar situadas en el otro lado del escenario.

Otros títulos de la colección:

**Lazarillo de Tormes**

*Anónimo*

**Rimas y leyendas**

*Gustavo Adolfo Bécquer*

**Antología de relatos  
fantásticos españoles**

*Varios autores*

**Don Quijote de la Mancha (Selección)**

*Miguel de Cervantes*

**La Celestina**

*Fernando de Rojas*

**La casa de Bernarda Alba**

*Federico García Lorca*

**Luces de bohemia**

*Ramón del Valle-Inclán*

**El conde Lucanor (Selección)**

*Don Juan Manuel*





**F**uente Ovejuna es una de las obras más populares y representadas de Lope de Vega, y por ende una de las más importantes del teatro clásico español. Escrita hacia 1612 y publicada en 1619, en ella se plasma la lucha de los humildes contra los poderosos que pretenden pisotearlos. Creerse los dueños de todo, incluso del honor y de la voluntad de los súbditos, deriva, tarde o temprano, en el enfrentamiento social más violento. Un drama con base histórica, ya que en las crónicas se cuenta la sublevación de los aldeanos del pueblo cordobés contra el Comendador del lugar en tiempos de los Reyes Católicos.

ANAYA

[www.anayainfantilyjuvenil.com](http://www.anayainfantilyjuvenil.com)

